

## Convocatoria de Ayudas para la inscripción temprana para 19th European Conference on Solid State Chemistry (Málaga, 2025)

### Grupo de Química del Estado Sólido. RSEQ

El Grupo Especializado de Química del Estado Sólido de la Real Sociedad Española de Química, convoca 3 ayudas para financiar la participación de investigadores jóvenes en 19th European Conference on Solid State Chemistry que se celebrará en Málaga, del 2 al 5 de septiembre de 2025. (<https://ecssc19.com/>)

Las ayudas financiarán la totalidad de la inscripción (tarifa temprana) para: 3 estudiantes.

#### Requisitos de los solicitantes

1. Ser miembro del GE de Química del Estado Sólido (GEQES).
2. Estar al día del pago de la cuota 2025.
3. Ser estudiante de doctorado, menor de 35 años, aportando documento oficial acreditativo.
4. Presentar algún tipo de contribución.

#### Proceso de solicitud

1. Enviar el formulario disponible en la web y el documento acreditativo de ser estudiante a [geges@rseq.org](mailto:geges@rseq.org).

Las ayudas podrán solicitarse del **7 de abril al 25 de abril de 2025**.

#### Criterios de adjudicación

1. Orden de antigüedad en el GEQES.
2. Se priorizará a quienes no hayan recibido otra ayuda del GEQES para otros eventos de este año.
3. No se adjudicará más de una ayuda al mismo grupo de investigación mientras haya candidatos de otros grupos que cumplan los dichos requisitos.
4. En caso de igualdad de los puntos anteriores, las ayudas se concederán por orden de solicitud de quienes cumplan los requisitos establecidos.

En caso de que el Comité Científico rechace la comunicación presentada, la ayuda quedará automáticamente denegada.

#### Resolución

El GEQES resolverá las ayudas antes del **20 de mayo de 2025** y notificará a los beneficiarios el procedimiento que deben seguir para finalizar la inscripción en 19th European Conference on Solid State Chemistry. Los beneficiarios tienen la **obligación** de realizar el proceso de inscripción antes del **30 de mayo de 2025**.

El GEQES notificará a quienes no les sea concedida ninguna ayuda.

### **Información adicional**

Cualquier consulta sobre la presente convocatoria puede ser remitida a [geqes@rseq.org](mailto:geqes@rseq.org)

### **Información sobre el tratamiento de datos personales**

Los datos de carácter personal proporcionados por el candidato interesado en presentarse a esta convocatoria de ayudas serán tratados por la REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE QUÍMICA (RSEQ) como responsable, con la finalidad de gestionar su participación de acuerdo con las presentes bases publicadas con antelación en el sitio <https://geqes.rseq.org/>, aceptando y consintiendo el tratamiento de sus datos al cumplimentar el formulario de solicitud para el tratamiento de datos personales.

Los datos solicitados serán tratados conforme al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 (RGPD), y a la Ley Orgánica 3/2018 del 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

Los datos que le solicitamos son necesarios y tienen la finalidad de tramitar su solicitud siendo la base de legitimación la relación precontractual por la que opta como candidato a la ayuda para la inscripción temprana al 19th European Conference on Solid State Chemistry (Málaga, 2025) convocadas por el Grupo de Química del Estado Sólido de la RSEQ.

Sus datos personales serán comunicados a terceros como parte del proceso de concesión y, en caso de resultar concedida la ayuda, para cumplir con las obligaciones legales y tributarias, si así se requiere. La RSEQ conservará sus datos como candidato durante 2 años, y transcurridos los plazos de conservación o bloqueo de datos, los datos personales serán eliminados conforme a nuestras políticas internas, salvo los datos de los beneficiarios que serán mantenidos por razones históricas y estadísticas durante toda la vida útil de la propia RSEQ.

**Exactitud y veracidad de los datos.** Usted como candidato es el único responsable de la veracidad de los datos que nos remita, exonerando a la RSEQ de cualquier responsabilidad al respecto.

En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose por escrito a la RSEQ, Facultad de Ciencias Químicas, UCM. Avda. Complutense s/n, 28040 Madrid o al email: [rgpd@rseq.org](mailto:rgpd@rseq.org) y/o presentar una reclamación, si considera vulnerados sus derechos, ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Le emplazamos a que consulte la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el apartado política de privacidad de nuestra web.